

Petro denuncia penalmente a su excanciller Álvaro Leyva por conspiración

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, denunció este miércoles 2 de julio, a través de su abogado, a su excanciller Álvaro Leyva por conspiración y traición a la patria tras revelarse que presuntamente buscó apoyo en círculos republicanos de Estados Unidos para sacarlo del poder.

«Hemos radicado nuestra denuncia (...) para que se reconozca como víctima al señor presidente de la República por esos delitos de conspirar para que se diera una sedición, es decir, para tratar de interrumpir el hilo constitucional y hacer que el presidente Petro saliera de unas formas anómalas», declaró a la prensa el abogado del mandatario, Alejandro Carranza.

El supuesto plan de Leyva para derrocar a Petro fue revelado el pasado domingo 29 de junio por el diario El País, que publicó unos audios en los que el excanciller asegura haberse reunido hace dos meses en EE. UU. con el congresista Mario Díaz-Balart, en un intento por acercarse al secretario de Estado, Marco Rubio, y ejercer «presión internacional» contra Petro para poner en su lugar a la vicepresidenta Francia Márquez.

Además de conspiración, la denuncia incluye cargos por traición a la patria, instigación para delinquir, calumnia e injuria, con base en esta supuesta trama para «desestabilizar» al Gobierno y varias cartas «difamatorias».

Leyva, un político conservador de 82 años, fue el primer canciller nombrado por Petro cuando asumió el poder en agosto de 2022, pero desde su salida del Gobierno el año pasado ha enviado una serie de misivas al mandatario acusándolo de tener problemas de adicción a las drogas, algo que, según El País, el veterano político consideraba el primer paso para sacarlo de la Presidencia.

«¿Qué documentos tienen?», se preguntó Carranza sobre esa supuesta adicción de Petro, y agregó: «No tienen ninguno más allá de la palabra de un excanciller ardido porque no le nombraron a su hijo como embajador o canciller».

Amenaza al orden constitucional

La denuncia ante la Fiscalía sostiene que las actuaciones de Leyva «constituyen una amenaza al orden constitucional, la soberanía nacional, y los derechos fundamentales» del presidente, quien ha tachado el supuesto plan de «un acto de venganza bárbaro y canalla».

«Las cartas, los audios (...) las reuniones con los congresistas norteamericanos para buscar una presión internacional eran parte de un plan metódico, organizado, que es lo que hemos venido a revelar a la Fiscalía», señaló a RTVC Noticias el abogado.

Carranza agregó que Colombia está «ante un ataque que no viene con tanques, que no se hace con subversión armada, sino que se hace con discursos altisonantes en la oscuridad, con reuniones ocultas o que buscan sencillamente atacar» al país.

Los audios revelados

En una de las grabaciones difundidas por El País, Leyva afirma haberse reunido en EE. UU. «con un tipo de primera fila: Mario Díaz-Balart», aunque no da detalles del encuentro.

El excanciller, quien fue suspendido de su cargo a comienzos de 2024 por la Procuraduría debido a problemas con un contrato de su cartera para la emisión de pasaportes, da a entender en esos audios que cuenta con el apoyo de la vicepresidenta Márquez, quien ha rechazado cualquier participación en ese supuesto plan.

Petro, por su parte, ha dicho que su número dos debería dar explicaciones públicas y ante la justicia. Desde un polémico consejo de ministros de febrero pasado, el mandatario ha tomado distancia de Márquez, quien hoy tiene poca o ninguna relevancia en el gobierno.

El diario español también tuvo acceso a unas grabaciones de audio en las que Leyva, que habla con alguien no identificado, se refiere a la crisis de seguridad y violencia en Colombia y al clima que se vive a menos de un año de las elecciones legislativas y presidenciales de 2026, por lo que sugiere un «gran acuerdo nacional» en el que incluso estén la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y bandas criminales.

Con información de La Verdad